



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

RADICADO 05266 31 10 002 2010 00057 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Veintidós de octubre de dos mil veintiuno

Del informe de exhibición de cuentas de que tratan los artículos 103 y 104 de la Ley 1306 de 2009, allegada a través de memorial llevada a cabo el 4 de octubre de la corriente anualidad, rendido por la curadora designada GABRIELA DEL SOCORRO VELEZ GUZMÁN, se corre TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, para que las personas con algún interés, si lo consideran, pidan aclaración o complementación.

NOTIFIQUESE,


DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ
JUEZ

Y.Q.

i
Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRÓNICOS N°0163
Fijado hoy 25 de octubre de 2021, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado
Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.
María Mónica Mercado Salazar
Secretaria